



INTENALCO

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN No. 20500 DEL 16 DE NOV. DE 1979
EDUCACIÓN SUPERIOR
NIT. 800.248.004 - 7



RESOLUCIÓN No. 189

(21 de julio de 2015)

Por la cual se vincula Docente de Medio Tiempo en la Categoría de Asistente.

EL RECTOR DEL INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ" DE CALI, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Decreto 2311 de 2000

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto General en su Artículo 41º, literal f), autoriza el Rector para la elaboración de los Actos Administrativos relacionados con el nombramiento, terminación, remoción en los cargos de la Planta Docente y Administrativa de la Institución. De igual manera el Decreto de Planta Docente 2311 del 9 de noviembre de 2000.

Que el Decreto 1088 del 26 de mayo de 2015, estable la escala salarial para los Docentes de los los Colegios Mayores, Instituciones Tecnológicas, Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas e Instituciones Técnicas Profesionales del Orden Nacional

Que la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, dispone de la correspondiente Certificado de Disponibilidad para el presente nombramiento.

RESUELVE:

ARTICULO 1º. De acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución, vincular en la modalidad de Docente de Medio Tiempo en la Categoría de Asistente a **JANETH VASQUEZ LARA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31855051 de Cali, en los Programas Técnicos Profesionales, a partir del día 21 de julio de 2015, con una asignación mensual de UN MILLON CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$1.131.820)

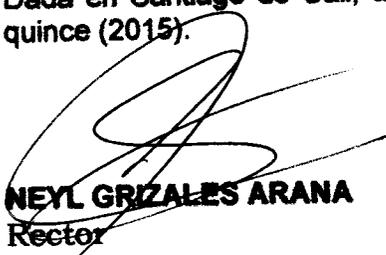
ARTICULO 2º. Entregar copia de la presente Resolución a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para lo pertinente.

ARTICULO 3º. La carga académica, será establecida por el Director de Unidad.

ARTICULO 4º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los veintiún (21) días del mes de julio del año dos mil quince (2015).


NEYL GRIZALES ARANA
Rector

Copia: Sección Financiera - Historia Laboral